

	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 5.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

## ACTA No. 01

### DATOS GENERALES

<b>FECHA:</b>	Bogotá, 23 de junio de 2021
<b>HORA:</b>	De 09:00 am a 10:20 am
<b>LUGAR:</b>	<b>Reunión Virtual – Microsoft Teams</b>
<b>ASISTENTES:</b>	<b>Sergio Trespalcios Peniche</b> – Contratista, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT. <b>Wanderley Alberto Hoyos Vega</b> – Profesional Banco de Proyectos, Alcaldía de Agua de Dios. <b>Luis David Castro González</b> – Profesional Oficina Asesora de Planeación.
<b>INVITADOS:</b>	Revisar Asistentes.

### ORDEN DEL DIA:

Se convoca a la mesa de trabajo con el objetivo de socializar las observaciones resultantes de la revisión documental preliminar efectuada al proyecto "OPTIMIZACION Y CONSTRUCCION DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

### DESARROLLO:

1. Verificación de Quórum.
2. El ingeniero Sergio Trespalcios (Contratista – Grupo de Evaluación de Proyectos), encargado de la revisión documental del proyecto, da la bienvenida y procede a socializar cada uno de los documentos faltantes y observaciones resultantes de la revisión realizada al proyecto en mención (Ver Anexo 2). Así mismo, se aclara que la revisión es netamente documental, por lo que es importante que se subsanen las observaciones mencionadas para que se pueda iniciar la evaluación de los diferentes aspectos del proyecto de la mano del evaluador líder y los especialistas de apoyo del ministerio.
3. Se dan indicaciones a la entidad formuladora del proyecto sobre los documentos faltantes correspondientes al Aspecto Institucional, donde se indica que dichos documentos deben ser enviados en caso de ser solicitados por el área competente.
4. Teniendo en cuenta que el proyecto de consultoría se presentó antes de entrar en vigencia la Res. 0661 de 2019, la copia de la póliza de calidad de diseño de parte del Consultor responsable de los diseños hacia la entidad que presenta el proyecto, se indica que no aplicaría para la revisión.
5. Por otro lado se le indica a la empresa formuladora la necesidad de las firmas en los documentos y se le hace énfasis en que se debe tener firmado los documentos por el interventor de los estudios y diseños del proyecto. Se le indica a la empresa formuladora que se debe revisar la resolución 0661 de 2019 en sus anexos para validar los documentos enviados para revisión.

6. El ingeniero contratista del MVCT Sergio Trespalacios, socializa las observaciones resultantes de documentos técnicos, donde se anuncia la necesidad de actualizar los diseños, teniendo en cuenta la Res. 0330/2017. La alcaldía de Agua de Dios indica que el contrato de consultoría finalizó en el año 2012 por tanto los diseños tienen dicha fecha de elaboración.
7. Se realizó la validación de la categoría del municipio y del valor inicial del proyecto, con el propósito de revisar el proyecto por “Evaluación por Etapas”, teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 15 de la Res. 0661 de 2019 y teniendo en cuenta el tiempo de formulación del proyecto.

**COMPROMISOS** (Si aplica)

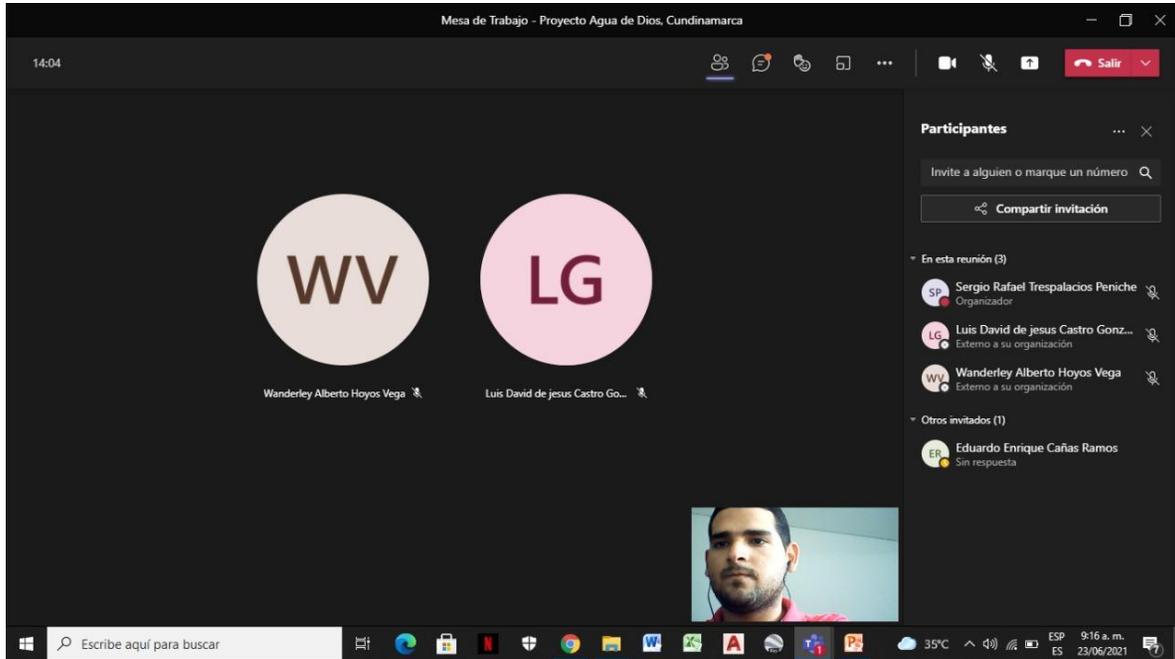
N/A

**FIRMAS:**

En anexos se comprueba la asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

## ANEXOS

### Anexo 1. Asistentes Mesa Técnica - Teams



### Anexo 2. Presentación – Socialización Documentos Faltantes

